DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8469
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 3341244

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Santa Fé**
COE	21	MÓVIL	10	
FECHA	08 de Septiembre de 2015	HORA	11:25 a.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 14 No. 11-06 y otros	**ÁREA DIRECTA**			2000 m²		
SECTOR CATASTRAL	Santa Ines	**POBLACIÓN ATENDIDA**			33		
UPZ	93 – Las Nieves	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	33	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD	3 – Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**			11		
CHIP	AAA0030NWWF y otros	**OFICIO REMISORIO**			CR-21406		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo a la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Por otra parte y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), la zona donde se localiza el predio evaluado, NO presenta Amenaza por procesos de remoción en masa y NO presenta Amenaza por Inundación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 3341244, Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe. (Imagen e información tomada del GEOPORTAL).

Tabla No. 1. Relación de predios evaluados en atención evento SIRE No. 3341244 (localizados en la Figura 1), Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	Guillermo Antonio León Verdugo	Calle 11 No. 13-78/82	AAA0030NWWF	8392
2	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-06	AAA0030NWWF	8391
3	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-08	AAA0030NWWF	8393
4	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-10	AAA0030NWWF	8394
5	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-14/18	AAA0202RJOE	8395
6	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-20	AAA0202RJPP	8396
7	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-22	AAA0202RJNN	8397
8	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-24/26	AAA0202RJSK	8398
9	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-30	AAA0202RJUZ	8399
10	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-32/34	AAA0202RJRU	8400
11	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-36	AAA0202RJRU	8094

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se identifican grietas de tendencia vertical, horizontal y diagonal escalonada, con longitudes entre 1.50 metros y 2.50 metros y aberturas entre 5 milímetros y 10 milímetros, en los muros de cerramiento y divisorios del segundo y tercer nivel de la estructura evaluada. Así mismo se evidencian fisuras, deformaciones y desprendimientos parciales del cielo raso falso en mortero y esterilla de guadua, situación que indica la posibilidad de nuevos desprendimientos del mismo. En la placa

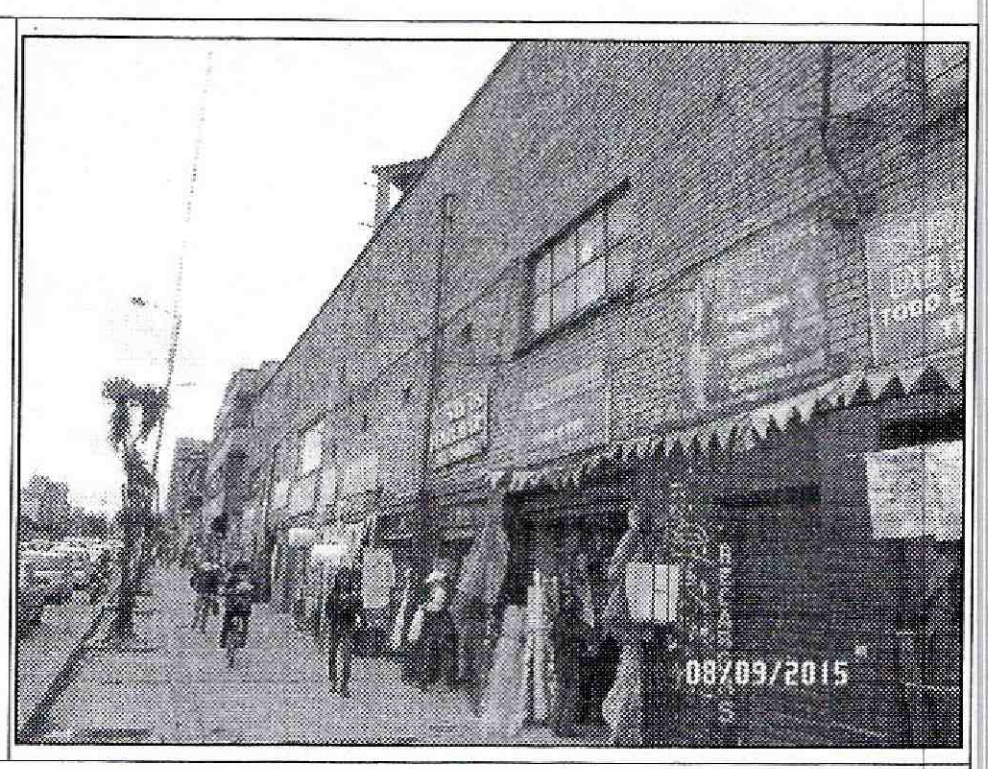
de entrepiso en diafragma flexible, se evidencia deterioro y debilitamiento en algunos sectores, lo que pudiere originar el colapso parcial de la misma.

La estructura evaluada corresponde a una edificación de tres (3) niveles, con una edad estimada superior a los 50 años, que basa su sistema estructural en muros de carga en mampostería, algunos de ellos hasta de 30 centímetros de espesor. Presenta un entrepiso en diafragma flexible (madera); cubierta liviana en teja de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera que a su vez se oculta tras un cielo raso en mortero vaciado contra esterilla de guadua. La tipología de la época en que fue construida, hace que dicha edificación presente una vulnerabilidad alta ante cargas dinámicas (sismo). Es de aclarar, que la edificación está subdividida con diferentes nomenclaturas, para cada uno de los locales comerciales que funcionan en el primer nivel de la misma. Los locales comerciales identificados con la nomenclatura Carrera 14 No. 11-32/34, no están en servicio en la actualidad, ya que se están adelantando algunas intervenciones (demoliciones de muros, placa de entrepiso). En el local comercial identificado con nomenclatura Carrera 14 No. 11-08, se evidenció la demolición reciente del muro de cerramiento del costado norte, en un área aproximada de 2 m^2.

Entre las posibles causas por las cuales se están presentando la afectaciones evidenciadas en la edificación evaluada, se encuentra la falta de mantenimiento, la demolición de algunos muros del primer nivel, para ampliación de los locales que allí funcionan (según información suministrada por el señor Guillermo Antonio León, quien atiende la visita), la vetustez de la construcción y las intervenciones que se adelantan en los locales comerciales identificados con la nomenclatura Carrera 14 No. 11-32/34.

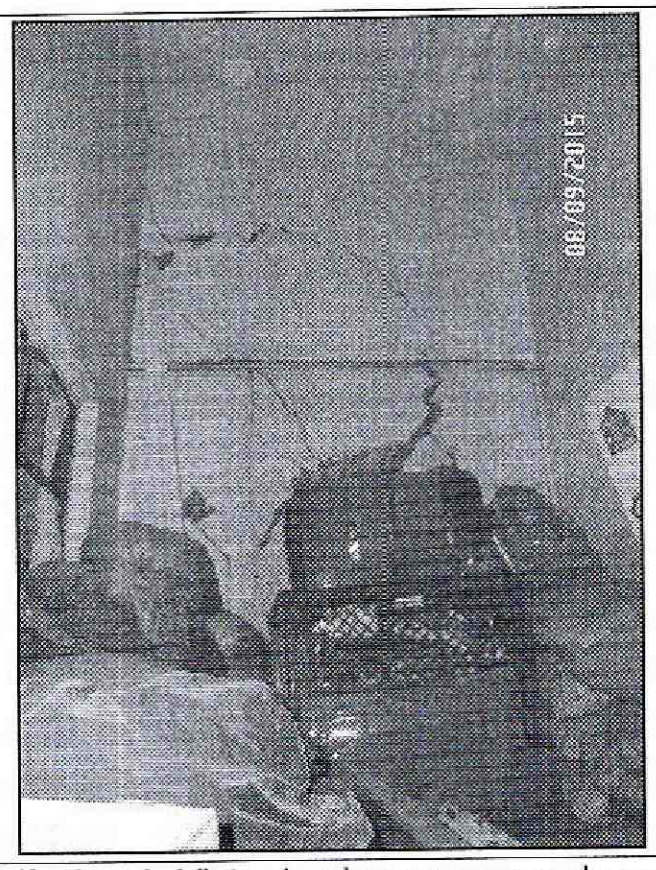
5. REGISTRO FOTOGRAFICO





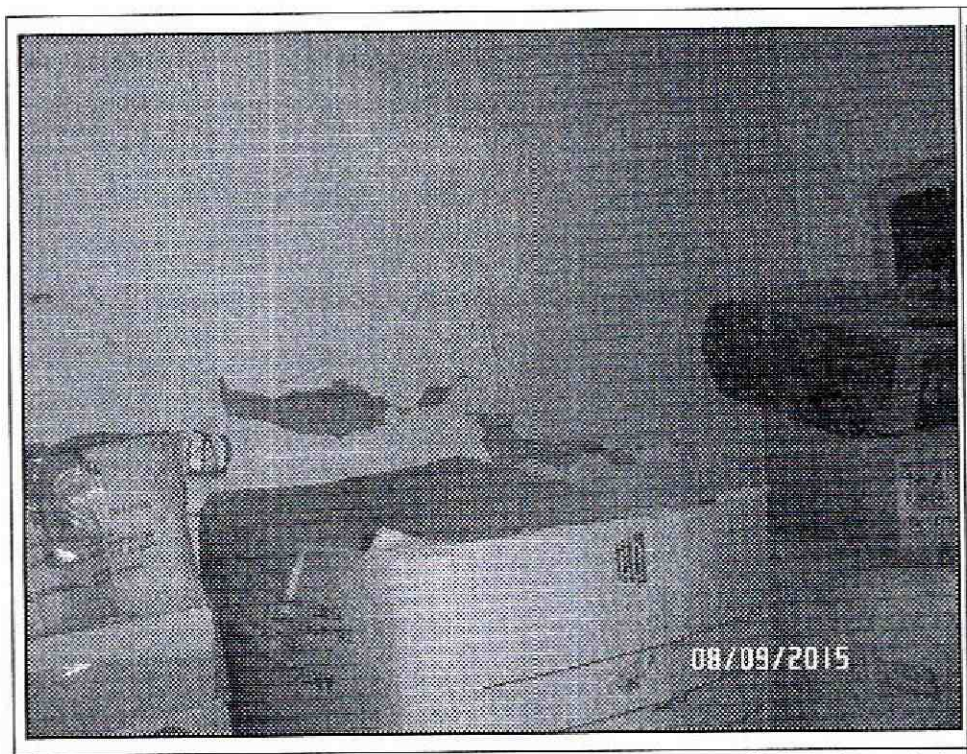
Fotografía 1 y 2. Vista de la edificación evaluada.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

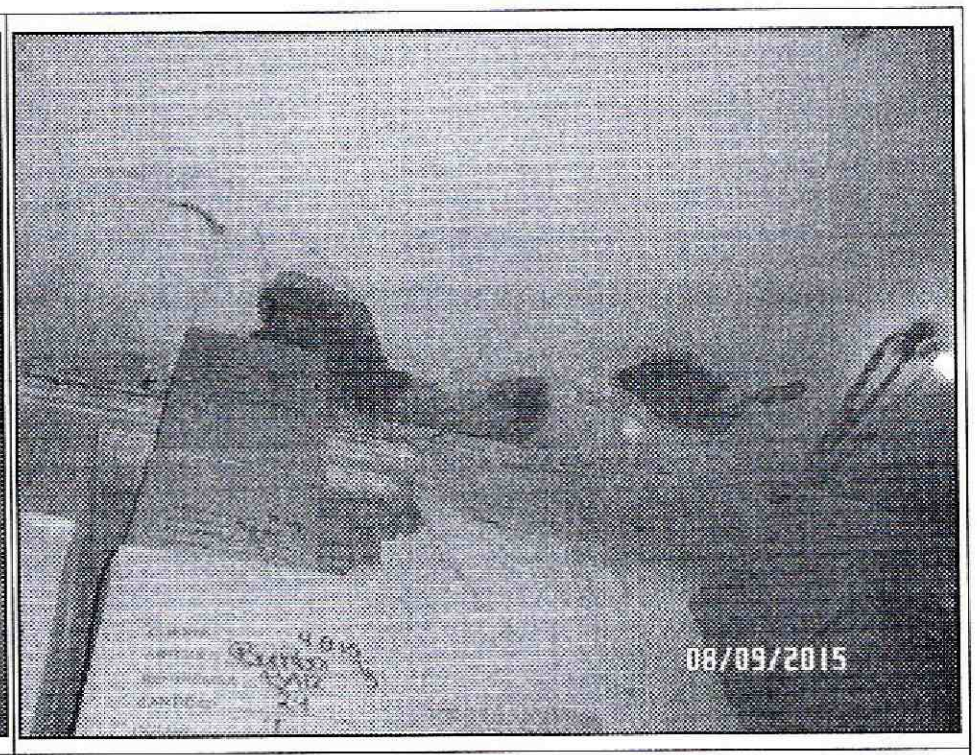




Fotografía 3 y 4. Vista de algunos muros de cerramiento y divisorios del segundo nivel de la edificación evaluada, en los que se presentan grietas de tendencia diagonal y horizontal con aberturas cercanas a un centímetro.



Fotografía 5. Vista de uno de los muros divisorios del tercer nivel, en el cual se evidencia una grieta de tendencia horizontal la cual cuenta con una longitud de aproximadamente 2.50 metros y aberturas de aproximadamente 5 milímetros.

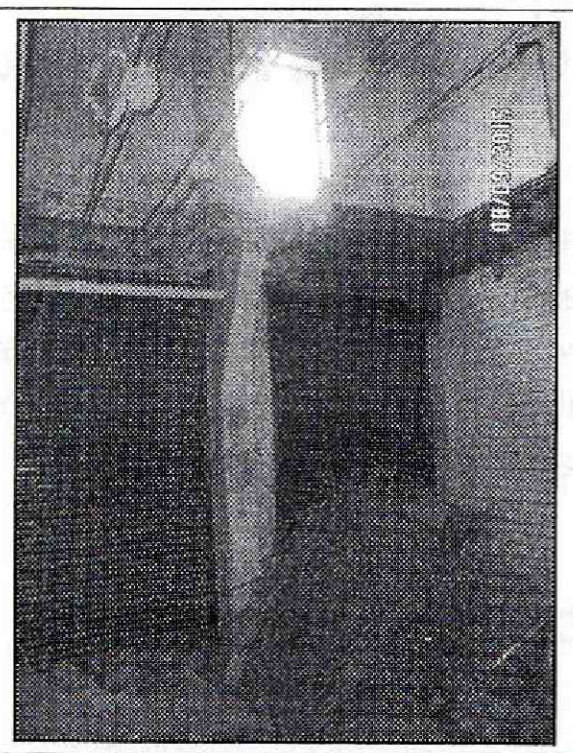


Fotografía 6. Vista de los desprendimientos del cielo raso en mortero, los cuales se presentan a nivel generalizado en la estructura.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

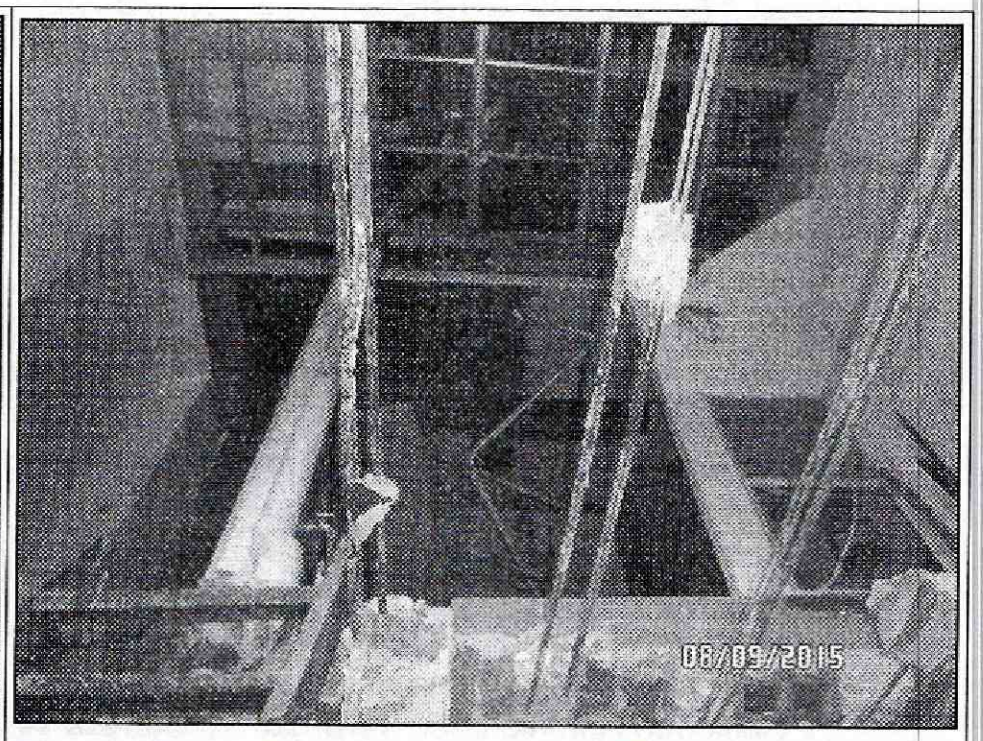


Fotografía 7. Vista al interior del local identificado con nomenclatura Carrera 14 No. 11-08, en el cual se realizó la demolición en el muro de cerramiento del costado norte.



Fotografía 8. Vista al interior de los locales comerciales identificados con la nomenclatura Carrera 14 No. 11-32/34, en los cuales se realizó la demolición de los muros divisorios y de la placa de entrepiso.





Fotografía 9 y 10. Vista al interior de los locales comerciales identificados con la nomenclatura Carrera 14 No. 11-32/34, en los cuales se realizó la demolición de los muros divisorios y de la placa de entrepiso.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapsos parciales y/o totales de los muros de cerramiento y divisorios del segundo y tercer nivel, así como de algunos sectores de la placa de entrepiso de la edificación evaluada, situación que pudiere comprometer la funcionalidad de los locales comerciales localizados en el primer nivel, Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 08 de Septiembre de 2015 en atención al evento SIRE No. 3341244, se realizó inspección visual por parte de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, de los locales comerciales listados en la Tabla No. 2, los cuales en la actualidad presentan compromiso en su funcionalidad, por la posibilidad del colapso parcial y/o total de los muros de cerramientos y divisorios del segundo nivel y tercer nivel, así como de algunos sectores de la placa de entrepiso de la edificación evaluada, por lo que se recomendó la restricción de uso de los mismos.

Tabla No. 2. Relación de predios evaluados en atención evento SIRE No. 3341244 (localizados en la Figura 1), Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	Guillermo Antonio León Verdugo	Calle 11 No. 13-78/82	AAA0202RJRU	8392
2	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-06	AAA0030NWWF	8391
3	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-08	AAA0030NWWF	8393
4	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-10	AAA0030NWWF	8394
5	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-14/18	AAA0202RJOE	8395
6	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-20	AAA0202RJPP	8396
7	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-22	AAA0202RJNN	8397
8	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-24/26	AAA0202RJSK	8398
10	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-30	AAA0202RJUZ	8399
11	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-32/34	AAA0202RJRU	8400

- A través de la red distrital, se informó a la Alcaldía Local de Santa Fe, la recomendación de restricción de uso de los locales comerciales localizados en el primer nivel de la edificación evaluada, en el Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, los cuales presentan compromiso en su funcionalidad por la posibilidad de colapso de los muros de cerramiento y divisorios del segundo y tercer nivel, así como de algunos sectores de la placa de entrepiso.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A través de la red distrital, se solicitó a la Alcaldía Local de Santa Fe, verificar la legalidad de las actividades de construcción que se adelantan en los locales identificados con la nomenclatura Carrera 14 No. 11-32/34, en el Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, para determinar si se está adelantando con base en lo establecido en la licencia de construcción.

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de los locales comerciales listados en la Tabla No. 3, se encuentra comprometida en la actualidad, por la posibilidad del colapso parcial y/o total de los muros de cerramientos y divisorios del segundo nivel y tercer nivel, así como de algunos sectores de la placa de entrepiso de la edificación evaluada; por lo que se recomendó la restricción de uso de los mismos, hasta tanto se implementen las acciones que garanticen las condiciones adecuadas para su uso.

Tabla No. 3. Relación de predios evaluados en atención evento SIRE No. 3341244 (localizados en la Figura 1), Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	Guillermo Antonio León Verdugo	Calle 11 No. 13-78/82	AAA0202RJRU	8392
2	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-06	AAA0030NWWF	8391
3	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-08	AAA0030NWWF	8393
4	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-10	AAA0030NWWF	8394
5	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-14/18	AAA0202RJOE	8395
6	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-20	AAA0202RJPP	8396
7	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-22	AAA0202RJNN	8397
8	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-24/26	AAA0202RJSK	8398
10	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-30	AAA0202RJUZ	8399
11	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-32/34	AAA0202RJRU	8400

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los locales listados en la Tabla No. 4, acoger la recomendación de restricción total de uso de los mismos, hasta tanto se implementen las medidas que garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad de los mismos.

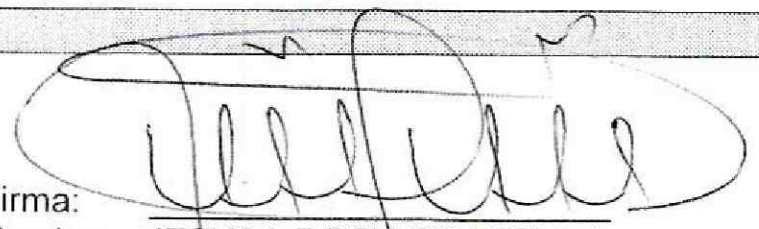
Tabla No. 4. Relación de predios evaluados en atención evento SIRE No. 3341244 (localizados en la Figura 1), Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	Guillermo Antonio León Verdugo	Calle 11 No. 13-78/82	AAA0202RJRU	8392
2	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-06	AAA0030NWWF	8391
3	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-08	AAA0030NWWF	8393
4	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-10	AAA0030NWWF	8394
5	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-14/18	AAA0202RJOE	8395
6	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-20	AAA0202RJPP	8396
7	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-22	AAA0202RJNN	8397
8	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-24/26	AAA0202RJSK	8398
10	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-30	AAA0202RJUZ	8399
11	Guillermo Antonio León Verdugo	Carrera 14 No. 11-32/34	AAA0202RJRU	8400

- Al responsable y/o responsables de la estructura evaluada, realizar de manera inmediata los estudios detallados de patología estructural; los cuales deben determinar el tipo de intervenciones que deben implementarse en los elementos afectados, para llevarlos nuevamente a los niveles de seguridad requeridos, dado que con base en la inspección visual no es posible precisar cuál es la causa real que está generando dichos daños, por lo que se requiere de un análisis más detallado.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, verificar la legalidad de las actividades de construcción que se adelantan en los locales Carrera 14 No. 11-32/34, en el Sector Catastral Santa Inés de la Localidad de Santa Fe, del Barrio Carolina de la Localidad de Rafael Uribe Uribe; lo anterior con el fin de garantizar la seguridad de los habitantes y vecinos del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA A Profesión: ING. CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co